



CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE ACTOS REGISTRALES DEL ESTADO CIVIL

Registro Civil

Código	TR-PINAL/RC-010	Fecha creación	11/11/2020
--------	-----------------	----------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Trámite
----------------------------	---------

Descripción del trámite o servicio
CORROBORRAR QUE DE DESPUES DE UNA BUSQUEDA MINUSEOSA EN LOS ARCHIVO NO SE ENCONTRO DATO ALGUNO DE LA PERSONA POR LO QUE SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE ACTOS.

Modalidad	N/A
-----------	-----

Fundamento jurídico del trámite o servicio
ART. 48 Y 51 CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO.

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
SE EMITE ESTE TRAMITE CUANDO EL USUARIO REALIZARA UNA MODIFICACION EN SU DOCUMENTO

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
SE TIENEN QUE REALIZAR UNA BUSQUEDA EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DONDE SE ENCUENTRE REGISTADRO EL ACTO , SI NO SE ENCUENTRA EL ACTA SE EXTIENEDE DICHO DOCUMENTO

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	NO	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	N/A
---	----	---	-----

¿En qué momento se debe realizar el pago?	AL TERMINO DEL TRAMITE
---	------------------------

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	EL INTERESADO
---	---------------

Descripción de los beneficios
PUEDE REALIZAR DIVERSOS TRAMITES CON LA EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO SEGÚN SEA EL CASO

Datos Requeridos para el trámite
DEL SOLICITANTE. NOMBRE, EDAD Y DOMICILIO.
DEL TRAMITE-

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
SOLICITUD					ORIGINAL
IDENTIFICACION OFICIAL DEL INTERESADO Y/O DEL SOLICITANTE				INE	COPIA

Fundamento jurídico	
---------------------	--

Medio de Presentación	CONSTANCIA DE INEXISTENCIA
-----------------------	----------------------------

Fundamento jurídico	
---------------------	--

Formatos y otros documentos.
N/A

Fundamento jurídico	
---------------------	--

¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?
N/A

Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:

Sujeto Obligado que la realiza		Objetivo	
--------------------------------	--	----------	--

Inspectores			
-------------	--	--	--

Fundamento jurídico	Existencia de la inspección en el trámite o servicio		
---------------------	--	--	--

Plazo máximo de respuesta	1 HORA	Tipo de ficta	N/A
---------------------------	--------	---------------	-----

Fundamento jurídico		Fundamento jurídico	
---------------------	--	---------------------	--

Plazo apercibimiento	3 DIAS	Vigencia	LIMITADA (A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN Y HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO EN CURSO)
Fundamento jurídico		Fundamento jurídico	ART. 126 CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Documento a conservar del trámite o servicio	ACTA DE INSCRIPCIÓN DE EJECUTORIAS		
Fundamento jurídico			
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Días y Horario de atención	9:00 HRS A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	\$87.16		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.	ART. 26 LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES		
Fundamento jurídico			
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
N/A			
Fundamento jurídico			
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO DE QUERÉTARO		
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención		
LIC. DIANA GARAY PEREZ	Oficina donde se realiza el Trámite o Servicio, OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL TELÉFONO: (01) 441 2925030, 2925018 EXT. 108. DIRECCIÓN: JUÁREZ N° 4 COL. CENTRO C.P. 76300 PINAL DE AMOLES, QRO.		
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial	Quejas y Denuncias		
NOMBRE DEL RESPONSABLE: LIC DIANA GARAY PEREZ CARGO: OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE PINAL DE AMOLES ADSCRIPCIÓN: SECRETARÍA GENERAL DOMICILIO: CALLE JUÁREZ N° 4 COL. CENTRO C.P. 76300, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO. TELÉFONO: (01) 441 2925030 2925018 EXT. 108	Nombre del Responsable: Lic. Maricela de Santiago Casiano Cargo: Contralor Municipal Adscripción: Contraloría Municipal. Correo Electrónico: contraloriapinal123@gmail.com Domicilio: Departamento de Contraloría Municipal Dirección: Calle Juárez N° 4, Pinal de Amoles, Qro. CP: 76300 Teléfono: (441) 29 25030, 29 25018		
Hipervínculo de información adicional			
Madurez de Digitalización			
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).			